# MUNICIPALIDAD DE LUQUE

## DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

# CONSTANCIA DE AD REFERENDUM

Por este medio se deja constancia de que el monto a ser utilizado para el llamado a **Licitación Pública, rubro 521 Revitalización de la Avda. Humaitá y Corrales - Tramo 2 (sector 3, sector 4 y sector 5), a ser Financiados con Fondos Royalties 011, para el año 2.021 bajo la modalidad AD REFERENDUM es de Gs. 1.298.585.107(Guaraníes Un Mil Doscientos Noventa y Ocho Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Siete).**

Se expide el presente Certificado a los (2) dos días del mes de Noviembre del año 2.020.

Miguelino Pasmor Medina
Jefe de Dpto. de Presupuesto

C.P. Liz Marizza Parra Ferreira
Directora de Administración y Finanzas

Lic. Pablo Segovia
Director de Auditoria Interna